



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

DIPUTADOS ASISTENTES

GRUPO POPULAR

1. D. Elías Bendodo Benasayag (Presidente)
2. D^a M^a Francisca Caracuel García (Vicepresidenta 1^a)
3. D. Pedro Fernández Montes (Vicepresidente 2^o)
4. D^a Ana Carmen Mata Rico (Vicepresidenta 3^a)
5. D. Francisco Javier Oblaré Torres (Vicepresidente 3^o)
6. D. Abdeslam Jesús Aoulad Ben Salem Lucena
7. D. José Alberto Armijo Navas
8. D. Juan Jesús Bernal Ortiz
9. D^a Marina Bravo Casero
10. D^a María del Pilar Conde Cibrán
11. D. Carlos María Conde O'Donnell
12. D. Jacobo Florido Gómez
13. D. Juan Jesús Fortes Ruíz
14. D^a Leonor García-Agua Juli
15. D^a Emilia Ana Jiménez Cueto
16. D^a Antonia Jesús Ledesma Sánchez
17. D. Ignacio Mena Molina
18. D. José Francisco Salado Escaño

GRUPO SOCIALISTA

1. D. Francisco Javier Conejo Rueda
2. D. Javier García León
3. D^a Isabel Garnica Báez
4. D. José Garrido Mancera
5. D^a Fuensanta Lima Cid
6. D. Adolfo Moreno Carrera
7. D^a María Dolores Narváez Bandera
8. D. José Ortiz García
9. D^a María José Sánchez del Río

GRUPO IULV-CA

1. D. Pedro Fernández Ibar
2. D. Miguel Díaz Becerra
3. D^a María Antonia Morillas González

INTERVENTOR

D. Francisco Javier Pérez Molero

SECRETARIA GENERAL

D^a Alicia E. García Avilés

ACTA núm. 7/2013 del Pleno extraordinario celebrado el 25 de abril de 2013, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuengirola

Málaga, a veinticinco de abril de dos mil trece.

No asiste y justifica su ausencia D. José María Ruiz Lizana del grupo Socialista.

A las diecisiete horas y cuarenta minutos, se reúne en Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuengirola, el Pleno extraordinario de la Excma Diputación Provincial de Málaga, en primera convocatoria.

El señor Presidente, previa comprobación del quórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución del Pleno, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria.

Se inicia el acto con la intervención de **D. Elías Bendodo Benasayag**, Presidente de la corporación que dice:

“Buenas tardes, Corporación Provincial, diputados, diputadas, alcaldes, alcaldesas, en especial a nuestra anfitriona, la Alcaldesa de Fuengirola que hoy nos abre las puertas del Ayuntamiento para celebrar este Pleno extraordinario monográfico, para hablar de la Costa del Sol Occidental, con motivo de la celebración mañana, también en la Costa del Sol, en el municipio de Casares, del Día de la Provincia de Málaga. Donde entre otras cuestiones pues se entregarán reconocimientos y Medallas de la Provincia. En primer lugar antes de abordar el orden del día, que tienen todos ustedes, le vamos a dar la palabra a nuestra anfitriona la Alcaldesa de Fuengirola.”

Seguidamente hace uso de la palabra la Alcaldesa de Fuengirola, **D^a Esperanza Oña Sevilla**, que se dirige a los asistentes en los siguientes términos:

“Muchas gracias al Presidente de la Diputación por haber decidido que se celebre este Pleno de la Diputación Provincial en nuestro Ayuntamiento, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuengirola que con muchísimo gusto ponemos a disposición siempre de cualquier Administración democrática evidentemente que lo puedan solicitar. Quiero dar la bienvenida a todos los diputados provinciales que se reúnen hoy en nuestro salón de Plenos, y que están formando parte de esta sesión extraordinaria, desde luego para nosotros lo es porque nunca antes habíamos tenido a los diputados provinciales convocados en Pleno en nuestra ciudad. Es evidente que el motivo, el Día de la Provincia es un motivo bonito, es un motivo en positivo siempre, que pretende sumar, y en este sentido el Ayuntamiento de Fuengirola también lo celebra. También celebramos con todos los diputados provinciales el que se haya decidido desde el año 2004 según tengo entendido, el que el Día de la Provincia sea el día 26, y que como paso previo se haga un Pleno, que puede ser de alguna manera itinerante por la Provincia de Málaga, el año pasado se celebró en Vélez Málaga, este año en Fuengirola. Fuengirola es una ciudad abierta, cosmopolita, una ciudad que está situada en el corazón de la Costa del Sol, y cuando lo digo no sólo me refiero geográficamente, sino que tiene latido propio, tiene un latido fuerte, y que funciona con buen ritmo a pesar de todo. En Fuengirola junto con Estepona, Marbella y Mijas, son las únicas cuatro ciudades que el año pasado el paro disminuyó, es decir, que a pesar de la crisis económica que padecemos, y que las cifras de desempleo a todos nos parecen siempre muy preocupantes, estas cuatro localidades que acabo de mencionar entre las que se encuentra Fuengirola, demostraron como digo que tienen un latido, que tienen impulso, y que formamos parte del gran motor provincial que es la Costa del Sol. En consecuencia que la Diputación Provincial se preocupe también de la Costa del Sol, esté pendiente de todos los municipios de Málaga, tanto de los más pequeños como de los mayores, y que pretenda colaborar con todos los municipios es de agradecer. Sería una gran torpeza darle la espalda a los municipios de la Costa del Sol, puesto que la Costa del Sol no da la espalda a la Provincia de Málaga sino todo lo contrario. Queremos agradecer también, y hablo en nombre de la ciudad de Fuengirola, la gran ayuda que tenemos en la Diputación Provincial, precisamente ya son dos las ocasiones en las que ha venido colaborando con nosotros en la celebración de la Feria Internacional de los Pueblos. Una Feria que reúne a 33 países diferentes, que es una Feria para todas las culturas, para todas las razas, para todos los credos, para todas las costumbres. La Feria más abierta que pueda existir se celebra en Fuengirola durante cinco días. La Diputación Provincial ha querido estar presente en esta Feria de la multiculturalidad, de la diversidad, de la celebración para todos por igual. Dos años consecutivos le damos las gracias a la Diputación, a su Presidente, y por supuesto también por la preocupación por invertir en algunos municipios de la Costa del Sol como en tantos otros, y

en Fuengirola que no ha sido una excepción. De hecho estamos pendientes de adjudicar dos bulevares que dan acceso al paseo marítimo y al puerto deportivo, que se van a poder construir gracias a un convenio firmado con la Diputación, en el que la Diputación aporta la mayor parte, más de dos millones de euros, Fuengirola en consecuencia es una ciudad agradecida, y quiere reconocer en este Pleno de forma muy oportuna esa colaboración con la ciudad de Fuengirola. En realidad sin nada más que añadir, porque el Pleno es de la Diputación, como bienvenida me parece que está bien la brevedad, damos la bienvenida de nuevo, por supuesto las gracias a todos los diputados, las gracias al Presidente por decidir que Fuengirola pueda ser sede de esta celebración plenaria, y feliz Día de la Provincia a todos los malagueños, muchas gracias Presidente.”

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, muchas gracias Alcaldesa por tus palabras y por acogernos en la casa de todos los vecinos de Fuengirola para celebrar este Pleno.

Punto 1.- Sesión extraordinaria del Pleno de 25-04-2013.- Manifiesto Institucional sobre la Costa del Sol.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, es un Manifiesto Institucional consensuado por los tres Grupos Políticos, que posteriormente a su lectura firmaremos con los Portavoces, y que va a exponer la Vicepresidenta 3ª, la Sra. Mata tiene la palabra, adelante.

Dª Ana Carmen Mata Rico, Vicepresidenta 3ª de la Corporación, muchas gracias Sr. Presidente, antes que nada me gustaría sumarme también a la bienvenida que ha dado nuestra Alcaldesa de Fuengirola a todos los compañeros y a todas las personas que están presentes, y que hoy estáis en mi casa, hoy vuestra casa también. Sin más paso a leer el Manifiesto Institucional, que dice:

La Costa del Sol Occidental es uno de los ámbitos geográficos más importantes de Andalucía por su dimensión social y poblacional, su oferta de servicios, pujanza económica, y relevancia en la imagen y promoción del conjunto de la provincia de Málaga y de la Comunidad Autónoma.

Sin lugar a dudas, es una de las zonas de nuestra tierra que en las últimas décadas ha experimentado una mayor transformación social, con una imparable capacidad de atracción de nuevos residentes, trabajadores y turistas.

Su relevancia es evidente en términos poblacionales, pues uno de cada tres habitantes de la provincia reside en ella; así como en términos productivos, en estos momentos afectados por la crisis económica y financiera, sobre todo con el estallido de la burbuja inmobiliaria. Unas circunstancias que han favorecido que el número de demandantes de empleo ascienda a 78.768 en la zona, el 70 por ciento de ellos adscritos al sector Servicios.

Es evidente la importante transformación social, económica y territorial, a través de la ampliación de los usos, infraestructuras, servicios urbanos y turísticos en el litoral, y su progresiva extensión hacia los municipios del interior que han experimentado un cambio tan rápido como notorio, no siempre en los estándares sostenibles deseados.

Una prueba de ello, es que un elevado porcentaje de espacios naturales se ven ocupados por construcciones desmesuradas, debidas a la falta de planificación, y muchas de las cuales se encuentran vacías.

El desarrollo presente y futuro de esta zona, comprendida por Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Ojén, Istán, Benahavís, Estepona, Casares y

Manilva, tomada cuenta de los errores del pasado, debe basarse en la promoción del empleo, la protección social y prestación de servicios, así como la protección medioambiental que permita poner las bases para un desarrollo endógeno y sostenible de la comarca. En ese sentido, adquieren una gran relevancia las diferentes normas de planificación del territorio que, siempre a través del consenso, deben establecer un clima de seguridad jurídica, al tiempo que demostrar una capacidad de adaptación ágil que permita avanzar hacia un desarrollo sostenible que preserve los activos naturales que, hoy por hoy, constituyen los principales atractivos presentes y futuros de una de las zonas más densamente pobladas del litoral español.

El turismo es la principal industria de la Costa del Sol y de la provincia, representando más del 12 por ciento del PIB provincial, y siendo el sector que está haciendo frente con mayor solvencia a los estragos de la crisis económica, el desempleo y la pérdida de bienestar.

La Costa del Sol Occidental cuenta con una numerosa oferta hotelera, y una amplia y contrastada oferta turística, que abarca la práctica totalidad de segmentos que se comercializan en el sector turístico. Sin embargo, tiene presente la amenaza de la precariedad y la estacionalidad, con el cierre de establecimientos hoteleros, la aplicación de expedientes de regulación de empleo y la paralización de actividades turísticas durante los meses de temporada baja.

La estrategia de fomento e impulso del turismo como actividad económica central de la comarca y de la provincia, ha de basarse en acciones duraderas en el tiempo que rompan la estacionalidad, diversificando la actividad, potenciando y poniendo en valor los recursos culturales y medioambientales, y añadiendo la apuesta por el ecoturismo, el turismo cultural e interior.

La Diputación de Málaga, como institución que vela por el desarrollo del conjunto de los municipios, con especial interés y atención a los pequeños y medianos, defiende el equilibrio entre el medio natural y las necesidades de la sociedad actual, protegiendo tanto los valores ecológicos como las potencialidades sociales y económicas de la zona.

En esa línea, entiende necesario ir a más, sabiendo que las oportunidades serán reales y justas cuando el interés público esté por encima de los intereses individuales. Sin dudas, la Costa del Sol debe ser un territorio de oportunidad, sin que la igualdad se convierta en el pago de su desarrollo.

La ciudadanía de la Costa del Sol sabe bien que el desarrollo requiere de intervenciones ágiles y valientes que amplíen la oferta de servicios de calidad de la zona; sin mantener las políticas equivocadas del pasado. Los servicios son derechos de ciudadanía, de los residentes y de los que quieran venir.

Junto a la necesidad de ampliar su oferta de servicios, esta comarca tiene muy presente que apoya su fortaleza presente y futura en su capacidad de atracción turística que, a su vez, se convierte en locomotora del progreso y la generación de empleo del conjunto de la provincia y por extensión de Andalucía.

Por todo ello, las necesidades de infraestructuras y servicios de la ciudadanía, junto a las que generan los 10 millones de turistas que cada año visitan la zona, deben suscitar la atención de todas las administraciones públicas, siempre dentro de su ámbito competencial y limitadas capacidades económicas.

En el complicado escenario actual, con casos de emergencia social, es más necesario que nunca que el papel de las administraciones públicas se refuerce desarrollando programas contra la exclusión social. Así, la Diputación impulsará un plan específico contra la exclusión, en colaboración con otras administraciones.

Así, la Diputación defiende que los mayores y prioritarios esfuerzos del conjunto de administraciones públicas han de velar por el bienestar social de los ciudadanos, y por el desarrollo efectivo de los derechos fundamentales reconocidos en nuestra Constitución.

Junto a ello, las diferentes instituciones públicas deben tener un papel activo a la hora de animar y favorecer que la iniciativa privada participe en el desarrollo de la comarca, siempre bajo unos principios de responsabilidad social y con el objetivo de llegar a donde no lo puede hacer la iniciativa pública.

A la hora de establecer las prioridades para el desarrollo de la Costa del Sol Occidental tenemos muy presente aquellas actuaciones con capacidad de generar empleo, equilibrar la riqueza y crear un marco de protección social a los que más lo necesitan.

La salida justa de la crisis es la prioridad de esta institución. El cambio del modelo económico en el área Occidental deber ser paulatino y firme, y hacerlo en términos de equilibrio entre desarrollo y naturaleza.

Por ello, adquiere especial relevancia la modernización de las infraestructuras vinculadas con los servicios y el turismo, empezando por aquéllas de carácter público como son las relativas al transporte y la movilidad; las de cuidado de las playas, paseos marítimos y puertos deportivos; las de embellecimiento y oferta cultural; y las de abastecimiento de agua y saneamiento integral.

En este sentido, cumplir con el objetivo de vertido cero para el año 2015, así como alcanzar un buen estado ecológico y químico de todas las aguas comunitarias es prioritario para la comarca y para el conjunto de la provincia.

El saneamiento integral es una cuestión fundamental para la preservación medioambiental y la calidad de vida de los ciudadanos de la Costa del Sol, además de un elemento estratégico para el desarrollo económico de la zona, al estar estrechamente ligado a las actuaciones relacionadas con la promoción de la calidad turística.

Asimismo, es importante incrementar la capacidad de atracción de nuevos residentes, apoyada en un salto cuantitativo y cualitativo en servicios básicos como los de salud, educación, protección social y generación de nuevos proyectos de empleo.

Sin lugar a dudas, el reconocimiento y la apuesta por el sector turístico debe ir de la mano de la diversificación de la capacidad de generar nuevas posibilidades laborales, apoyadas en el amplio abanico del sector servicios y en aquellas actividades complementarias respetuosas con el medio natural.

Mención especial merece el gran tejido asociativo de la Costa del Sol Occidental, siendo uno de los más participativos y activos de toda la provincia. Son más de 400 entidades las que actúan en diversos ámbitos de la sociedad, especialmente en la salud, la educación o en la vida vecinal.

Incluso, son numerosas las asociaciones de residentes extranjeros las que han querido prestar un servicio, no sólo a las personas de sus correspondientes países sino también al resto de la sociedad malagueña. La importante labor de este tejido asociativo da buena muestra del compromiso social por la lucha del bienestar de las personas.

La Diputación de Málaga quiere destacar que el desarrollo social y económico de la comarca requiere de la máxima coordinación y acuerdo institucional y ciudadano, de la atención a los sectores sociales más vulnerables, a la apuesta y preservación de los servicios públicos, y el aumento de la protección social y el fomento del empleo, desde parámetros de calidad.

Junto a ello, entiende que la Costa del Sol Occidental es el escenario del cambio de rumbo necesario en la economía. Un cambio que requiere de poderes públicos fuertes, ciudadanía libre, activa y participativa, donde se fomente el autoempleo y la economía social, se potencie la pequeña y mediana empresa, ligada y comprometida con el desarrollo del territorio, y la atracción de iniciativas empresariales respetuosas con el medio ambiente y con la calidad en el empleo.

En suma, un modelo económico sostenible que cierre brechas sociales, alumbre igualdad y solidaridad, en una tierra que siempre ha recibido al mundo con los brazos abiertos.

Por último, la Diputación de Málaga quiere poner de relieve el objetivo de que la Costa del Sol Occidental se consolide como sinónimo de calidad de vida; y que la defensa del desarrollo presente y futuro de la comarca pasa por el hecho de que sólo uniendo esfuerzos se llega más lejos.

Muchas gracias Sr. Presidente.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, muchas gracias Vicepresidenta, Manifiesto redactado, apoyado por todos los Grupos, Manifiesto Institucional, por tanto queda constancia en el acto de este compromiso con la Costa del Sol de la Diputación Provincial.

Punto 2.- Sesión extraordinaria del Pleno de 25-04-2013.- Reconocimiento público al Sr. Gunnar Wieslander, Secretario de Estado de la Presidencia del Gobierno de Suecia

Por la Comisión Informativa Extraordinaria de Ciudadanía, en reunión del 18 de abril de 2013, y en relación con la propuesta presentada por la Diputada Delegada de Cultura y Deportes, sobre reconocimiento público al Sr. Gunnar Wieslander, Secretario de Estado de la Presidencia del Gobierno de Suecia, se ha emitido el siguiente dictamen:

“Punto 1.- Delegación de Cultura y Deportes.- Propuesta sobre Reconocimiento público al Sr. Gunnar Wieslander, Secretario de Estado de la Presidencia del Gobierno de Suecia. (Informes de: Jefa de Servicio de Cultura y Deportes y Jefe de Servicio de Cultura) (Pleno).

“Visto el Informe de la Jefa del Servicio de Cultura y Deportes en la que informa que La Diputación de Málaga desea reconocer públicamente la labor desempeñada por el Sr. Gunnar Wieslander, Secretario de Estado de la Presidencia del Gobierno de Suecia, por su dedicación y firmeza a la hora de proyectar una visión real y positiva de los valores culturales que mejor definen a nuestra provincia en Suecia, según informe del Jefe de Servicio de Cultura. En base a lo dispuesto en el art. 70, 28 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se atribuye al Pleno la competencia para la “concesión de medallas, emblemas, condecoraciones u otros distintivos honoríficos...”, la Diputada que suscribe, a los efectos de su posterior resolución tiene a bien proponer:

a) Reconocer públicamente al Sr. Gunnar Wieslander, por su dedicación y firmeza a la hora de proyectar una visión real y positiva de los valores culturales que mejor definen a nuestra provincia en Suecia.

b) Comunicar este acuerdo a la Delegación de Cultura y Deportes y Gabinete de Presidencia, para su conocimiento.”

En el expediente figura Informe favorable de la Jefa del Servicio de Cultura y Deportes e informe justificativo de la propuesta del Jefe de Servicio de Cultura.

(.....)

Tras ello, la Comisión Informativa acordó por mayoría (ocho votos a favor del grupo PP y siete abstenciones de los grupos PSOE (5) e IULV (2)) aprobar la propuesta presentada y dictaminar favorablemente su aprobación por el Pleno de la Diputación Provincial.”

Conocido el contenido del anterior dictamen, el Pleno por unanimidad, formada por los votos de los treinta diputados presentes (dieciocho del Grupo Popular, nueve del Grupo Socialista, y tres del Grupo IULV-CA) de los treinta y uno que de hecho y derecho que componen la Corporación, acuerda su aprobación.

Punto 3.- Sesión extraordinaria del Pleno de 25-04-2013.- Reconocimiento público a la labor desempeñada por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

Por la Comisión Informativa Extraordinaria de Ciudadanía, en reunión del 18 de abril de 2013, y en relación con la propuesta presentada por la Diputada Delegada de Cultura y Deportes, sobre reconocimiento público a la labor desempeñada por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, se ha emitido el siguiente dictamen:

“Punto 2.- Delegación de Cultura y Deportes.- Propuesta sobre Reconocimiento público a la labor desempeñada por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. (Informes de: Jefa de Servicio de Cultura y Deportes y Jefe de Servicio de Cultura) (Pleno).

“Visto el Informe de la Jefa del Servicio de Cultura y Deportes en la que informa que la Diputación de Málaga desea reconocer públicamente la labor desempeñada por todos los efectivos de la Unidad Militar de Emergencias (UME), INFOCA, Guardia Civil y al Cuerpo de Bomberos. Por su labor conjunta ante las catástrofes naturales de la provincia de Málaga en el otoño de 2012, que gracias a la labor realizada por estas Unidades, se minimizó tanto en daños materiales como personales y sin olvidar el apoyo brindado por los técnicos de Emergencias 112, al Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA), Unidad del Cuerpo Nacional adscrita a la Junta de Andalucía en Málaga, Policía Local, Protección Civil y miembros de Epes-061, Cruz Roja y numerosos voluntarios. Por ello, esta Diputación quiere agradecer esta importante labor desempeñada por estas Entidades, por la eficacia, rapidez, profesionalidad y entrega que han demostrado en estos trabajos de extinción, así como la confianza y tranquilidad que transmiten a los ciudadanos cuando tienen que intervenir y rendirles este merecido homenaje, según informe del Jefe de Servicio de Cultura. En base a lo dispuesto en el art. 70, 28 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se atribuye al Pleno la competencia para la “concesión de medallas, emblemas, condecoraciones u otros distintivos honoríficos...”, la Diputada que suscribe, a los efectos de su posterior resolución tiene a bien proponer:

a) Reconocer públicamente la labor desempeñada en su entrega a todos los efectivos de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, poniendo en valor el encomiable y abnegado trabajo conjunto de estas entidades; por su eficacia, rapidez, profesionalidad y entrega que han demostrado en los casos de catástrofes naturales, así como por la confianza y tranquilidad que transmiten a la sociedad cuando tienen que intervenir.

b) Comunicar este acuerdo a la Delegación de Cultura y Deportes y Gabinete de Presidencia, para su conocimiento.”

En el expediente figura Informe favorable de la Jefa del Servicio de Cultura y Deportes e informe justificativo de la propuesta del Jefe de Servicio de Cultura.

(.....)

Tras ello, la Comisión Informativa acordó por mayoría (ocho votos a favor del grupo PP y siete abstenciones de los grupos PSOE (5) e IULV (2)) aprobar la propuesta presentada y dictaminar favorablemente su aprobación por el Pleno de la Diputación Provincial.”

Conocido el contenido del anterior dictamen, el Pleno por unanimidad, formada por los votos de los treinta diputados presentes (dieciocho del Grupo Popular, nueve del Grupo Socialista, y tres del Grupo IULV-CA) de los treinta y uno que de hecho y derecho que componen la Corporación, acuerda su aprobación.

Punto 4.- Sesión extraordinaria del Pleno de 25-04-2013.- Comunicaciones sobre Actuaciones de la Diputación Provincial en la Costa del Sol.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, para ello tomará la palabra la Vicepresidenta 1ª, la Sra. Caracuel adelante.

Dª María Francisca Caracuel García, Vicepresidenta 1ª de la Corporación, gracias Presidente, Sr. Presidente, Alcaldesa de Fuengirola, compañeros diputados provinciales, alcaldes y concejales de otros municipios, Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol, buenas tardes a todos y gracias por asistir y participar en este Pleno, que se enmarca en los actos programados con motivo del Día de Málaga. Esta sesión se celebra este año en Fuengirola, en la Comarca de la Costa del Sol, en una clara muestra de reconocimiento a su protagonismo dentro de la Provincia. Nadie puede dudar, nadie puede cuestionar que Málaga es el motor económico de Andalucía, y la Costa del Sol es el corazón de este impulso. Nuestra Provincia asume con orgullo el liderazgo del crecimiento económico de la Comunidad Autónoma, en una evidente demostración de nuestro andalucismo. Fuengirola que hoy nos acoge con los brazos abiertos, Benahabís, Benalmádena, Casares, Estepona, Istán, Manilva, Marbella, Mijas, Ojén y Torremolinos, forman la columna vertebral sobre la que se ha construido y consolidado el modelo de desarrollo turístico de la Provincia. Y ha llegado el momento de dar un paso adelante para renovar y modernizar el destino, pero no podemos dejar de lado lo que ya se ha conseguido después de muchos años de intenso trabajo. La Costa del Sol es una marca de reconocido prestigio en todo el mundo y tenemos que aprovechar. Es nuestro deber, el de todos, sumar esfuerzos para obtener aun mejores resultados. En estos municipios de nuestra comarca reside una tercera parte de la población de toda la Provincia, más de medio millón de habitantes. Esta cifra aumenta espectacularmente en los meses de verano como bien sabemos los que vivimos aquí. Consciente de la importancia de esta Comarca para el crecimiento y desarrollo del conjunto de la Provincia, la Diputación ha prestado una atención especial durante el pasado ejercicio a la Costa del Sol. A nadie escapa que la situación económica es complicada, y que todos los municipios sin distinción están realizando un importante esfuerzo para superarla, con garantías y poner las bases de la recuperación. Para eso trabajamos también cada día en la Diputación de Málaga, con el objetivo de eliminar desigualdades y lograr que los ciudadanos de toda la Provincia tengan las mismas oportunidades, independientemente de que vivan en un municipio grande o en un municipio pequeño. Por ello los servicios sociales comunitarios atendieron el pasado año a

5.500 personas y 37 familias, proporcionándoles servicios de información, valoración, orientación, ayuda a domicilio, teleasistencia, talleres abiertos y ocupacionales para mayores. Asimismo en materia de empleo destaca el proyecto RETOS 2020, desarrollado en municipios menores de 50.000 habitantes. La Delegación de Deportes ha realizado medio centenar de torneos, ligas educativas y programas de multitud de disciplinas, desde el fútbol, baloncesto, atletismo, natación, ajedrez, vela o bolearia. Destacó el segundo torneo Costa del Sol de baloncesto, que enfrentó aquí en Fuengirola al UNICAJA con el Cibona de Zagreb. Y Cultura ha llevado a los municipios de la Costa del Sol ciclos como, Palabras Salvajes, Málaga Expres, el Cine Club del 27, talleres y exposiciones como The Human Body en Marbella, una versión inédita en España de una muestra que ha recibido más de 20 millones de visitas en todo el mundo. También en Marbella hemos apoyado el Museo del Grabado. Igualmente se han organizado numerosas exposiciones itinerantes desde el Área de Educación y Juventud, así como talleres de mejora de empleabilidad, congresos como el Actitud Social o EMPRENDE SM, Las Noches Creativas Eo noé, o el Primer Foro Social Joven. La Delegación de Igualdad y Participación Ciudadana puso en marcha la campaña, Somos más, Somos Iguales, en Fuengirola, Torremolinos, Marbella, Mijas, Casares, Ojén y Estepona. Así como la Mesa de Coordinación Comarcal contra la Violencia de Género, entre otras acciones impartió un curso de uso igualitario del lenguaje administrativo en Casares, y dio asistencia técnica en la elaboración de planes y medidas de igualdad en Casares y Mijas. La sociedad de la información y las nuevas tecnologías juegan un papel importante en el desarrollo de la Provincia, la Diputación es consciente de la necesidad de incorporarla y de implantarla en todos los municipios, para agilizar y mejorar la atención a los ciudadanos y los servicios a las Instituciones que las Instituciones le prestan. Bajo esta premisa la nueva Vicepresidencia del Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, trabaja para implantar la sede electrónica en los Ayuntamientos, y avanza de forma decidida en el proyecto Ágora, que llevará Internet con banda ancha a todos los rincones de la Provincia, para así romper la brecha digital. La marca promocional Sabor a Málaga, impulsada por Desarrollo Económico Rural, está poniendo el acento en las virtudes en los productos autóctonos de calidad, y ya está en marcha, en este año está previsto realizar una gran feria comarcal en la Costa del Sol. El incendio de Barranco Blanco en Coín, afectó a un total de seis municipios de la Provincia, y supuso inicialmente un duro golpe para todos nosotros. Sin embargo demostramos una excelente capacidad de reacción, y demostramos una vez más que la Costa del Sol es un destino seguro. El Área de Medio Ambiente elaboró un informe de la zona incendiada, más de 8.000 hectáreas, y se ha llegado a un acuerdo para ceder plantas del vivero provincial a los municipios afectados por el fuego. Se plantarán medio millón de árboles en Coín, Mijas, Ojén, Monda, Alhaurín el Grande y Marbella. En materia de carreteras se ha mejorado la seguridad vial de la red provincial, y se ha actuado en carreteras como en la MA-8300 de la A-7 a Casares, la MA-8301 de Estepona a Jubrique, y en la MA-5300 de la A-355 a Juanar. Y a destacar que la Diputación se ha volcado con los municipios menores de 25.000 habitantes, esto no es una simple apreciación, sino un hecho respaldado con datos, nueve de cada diez euros invertidos por la Institución Provincial en 2.012 fueron a parar a los Ayuntamientos pequeños. Queremos recordar en este punto que el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación dotado con 38 millones de euros, se destinará este año en exclusiva a los Ayuntamientos pequeños, en nuestra comarca a Istán, Ojén, Manilva, Casares y Benahabís, en los Ayuntamientos pequeños están incluidos esos menores de 25.000 habitantes. Al principio hacía referencia al papel de liderazgo de Málaga en Andalucía y de la Costa del Sol dentro de la Provincia, y decía que no podemos dejar de lado esos municipios que dan oxígeno a la Comarca de la Costa del Sol y a la economía de Málaga. Por eso hemos puesto en marcha el Plan de Inversiones Productivas, que contempla actuaciones en municipios mayores de 25.000 habitantes, con el objetivo de que sus objetivos repercutan en toda la comarca en la que se encuadran. En este caso es así el Teatro de la Costa del Sol ubicado en Estepona, la remodelación del Auditorio Parque de la Constitución en Marbella, o el proyecto al que hacía referencia en la actuación que ha hecho la Alcaldesa de

Fuengirola, nombrando los accesos al puerto deportivo de esta ciudad. Se trata de proyectos que generarán empleo y riqueza para toda la Costa del Sol, y que contribuirán al liderazgo económico de Málaga. El Equipo de Gobierno de la Diputación en apenas un año y medio ha conseguido sanear las cuentas de la misma, iniciando ahora una etapa con mejores perspectivas. El presupuesto para este año prevé un incremento del 35% en las inversiones, hasta alcanzar los 40 millones de euros, y ya hemos demostrado que cumplimos nuestros compromisos, acabamos el año pasado con el mejor porcentaje de ejecución presupuestaria desde el año 2006 superando el 70%, y la Institución ya está al día en el pago a proveedores. Necesitamos el apoyo de todos porque este es un proyecto de todos para toda la Provincia, y necesitamos el apoyo de todos sea sector público, sector privado, para retomar y retornar a la senda del crecimiento. Estamos en el camino correcto y estamos convencidos de que lo vamos a conseguir, gracias a todos y buenas tardes.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, muchas gracias Vicepresidenta por la información de la actuación de la Diputación en la Comarca de la Costa del Sol Occidental.

Punto 5.- Sesión extraordinaria del Pleno de 25-04-2013.- Intervenciones de los Portavoces de los Grupos Políticos.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, en primer lugar la Portavoz de Izquierda Unida, la Sra. Morillas tiene la palabra, adelante.

D^a María Antonia Morillas González, Diputada y Portavoz del Grupo IULV- CA, gracias Sr. Presidente, y daros las buenas tardes a los compañeros y compañeras de Corporación, a la Alcaldesa de Fuengirola, la ciudad que nos acoge, a los Alcaldes y Alcaldesas, y a los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan en esta tarde de hoy donde celebramos este Pleno extraordinario previo al Día de la Provincia, que celebraremos en el día de mañana en el municipio de Casares cuna de Blas Infante. No quería dejar pasar la oportunidad de señalar para que así constara también en acta, que hoy conmemoramos el 39 aniversario de la Revolución de los Claveles, que consiguieron quitar al dictador antes de que muriera en la cama, y me parece que es importante, interesante, que para la democracia y precisamente por el valor y el significado que tiene este 26 de abril hoy lo recordemos. Desde Izquierda Unida esperamos que este Día de la Provincia con el Pleno, los distintos actos, encuentros, hemos conseguido algo milagroso llegar a un acuerdo entre los tres Grupos Políticos de la Diputación, en torno al Manifiesto Institucional que ha leído la Vicepresidenta, la Sra. Mata. Creo que es un buen punto de inicio, y creo que igualmente y así creemos desde Izquierda Unida, este día tiene que significar un espacio para la reflexión, para la propuesta, y para afrontar con honestidad y también con autocrítica y crítica rotunda, cuáles son los principales retos de nuestra Provincia, y cuáles son los retos de esta comarca. No queremos un Día de la Provincia ni cargado de liturgia, ni de parabienes ni de autocomplacencia hipócrita que no vale absolutamente para nada. No queremos un Día de la Provincia que esté alejado de la ciudadanía y de sus preocupaciones, porque lo que queremos desde el Grupo de Izquierda Unida es que este Día de la Provincia esté pegado al terreno, a los dolores y a los sentires de sus gentes. Y creemos que es una oportunidad de oro, hoy que estamos aquí en Fuengirola, en la Costa del Sol, para abordar algunos debates sobre el modelo de desarrollo, porque entendemos que se nos presenta como un escenario inigualable para contrastar los diferentes modelos de desarrollo, entre los cuales esta comarca es representativa del paradigma de un modelo a extinguir por los efectos devastadores que ha traído consigo en términos sociales y en términos también medioambientales. Un modelo que desde Izquierda Unida hemos

sancionado duramente, un modelo de urbanismo masivo y desordenado, sostenido por la especulación inmobiliaria, que ha producido daños irreparables destruyendo ecosistemas autóctonos, generando una degradación evidente de los espacios naturales, y mermando la calidad ambiental y paisajística de la franja costera, con el consiguiente impacto negativo para la industria turística, que como todos sabemos es el principal motor económico de esta Provincia y de nuestra Comunidad. Ese modelo de desarrollo insostenible no puede retornar a esta Provincia, y no puede retornar no sólo porque la burbuja ya haya estallado por la avaricia de unos pocos, sino por la firme convicción de que el modelo implementado hipoteca el presente, e hipoteca el futuro de las generaciones venideras. Por ello desde Izquierda Unida queremos aprovechar para saludar el recién Decreto aprobado de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral en Andalucía, con el que pretendemos frenar las voluntades políticas y también las privadas de algunos, que pretenden y tienen una visión continuista con modelos de ciudad expansionistas insostenibles, que han de formar ya parte de la hemeroteca y de nuestro pasado. Pedimos responsabilidad y mirada de largo alcance a las distintas Administraciones Públicas, la responsabilidad que no han tenido en el pasado reciente, porque entendemos que el modelo del ladrillazo y la burbuja inmobiliaria no llegó por inspiración divina, fue fruto de decisiones políticas, de Partidos Políticos que haciendo uso de sus Gobiernos permitieron alentar y favorecieron un modelo que ha desembocado en la actual crisis económica, cuyos efectos dramáticos se hacen sentir hoy entre la mayoría social y que ustedes conocen. Una crisis económica que dibuja un dramático escenario de emergencia social también en esta comarca, si nos alejamos de los focos y de los puertos deportivos, en la comarca nos toparemos con más de 78.000 desempleados y desempleadas, con miles de personas que están viviendo cómo se les expolia de sus viviendas, cómo los echan de sus viviendas, y cómo algunos lo permiten y lo toleran, y también nos toparemos con centenares de despidos de trabajadores y trabajadoras a consecuencia de expedientes de regulación de empleo, a consecuencia de la aplicación dura de una reforma laboral. Esas familias, 6.202.700 personas en todo el país, esas familias en nuestra provincia han de ser la prioridad absoluta de todas las Administraciones, también de la Diputación Provincial. Desde el Ayuntamiento de Fuengirola, pasando por la Diputación, a la Junta de Andalucía, la generación de empleo, la protección social y la defensa de los servicios públicos orientan la hoja de ruta a seguir de manera colaborativa, poniendo en el centro de la acción política institucional al ciudadano, a la ciudadana, y a sus necesidades sentidas. Ya pasó el tiempo de la prevalencia de los intereses particulares, privados y financieros. ahora la ciudadanía necesita, la ciudadanía exige ser el sujeto y objeto de las políticas públicas. Poner en el centro de la política al ciudadano hoy pasa por apostar por un modelo de desarrollo sostenible y humano, y desde Izquierda Unida hemos lanzado algunas propuestas en el marco de este Día de la Provincia, algunas compartidas, otras un poco menos, que nos gustaría compartir con vosotros y con vosotras. En primer lugar combatir la excepcionalidad del turismo, desarrollando iniciativas que permitan ampliar la oferta turística, impulsando desde la Diputación Provincial el programa que hemos propuesto de turismo social destinado a la Costa del Sol, y dotado con un millón de euros. También apostar por el autoempleo, dedicando quinientos mil euros a los emprendedores y a las emprendedoras, a la economía social de la comarca de la Costa del Sol. En segundo lugar poner las miles de viviendas vacías que hay en la Provincia, 119.000 en 2011, a disposición de las familias que ven cómo de manera sistemática se viola su derecho a la vivienda, y para ello invitamos a los municipios y a la propia Diputación a poner sus instrumentos técnicos al servicio del desarrollo efectivo del Decreto de la función social de la vivienda. En tercer lugar hacer frente común de todos los Ayuntamientos a la subida del IVA turístico y las prospecciones de hidrocarburos previstas en la Provincia, y en concreto en las costas de Mijas y Fuengirola. Porque ambas decisiones políticas del Gobierno Central atacan a la principal industria de la Provincia, situándonos en clara desventaja respecto a otros destinos turísticos, y poniendo en riesgo la fauna y la flora marina. En cuarto lugar poner en marcha un pacto entre todas las Administraciones que permita de una vez por todas que en 2015 podamos alcanzar el

objetivo del vertido cero. Esta Provincia no puede permitirse seguir acumulando puntos negros, la depuración del tramo Estepona-San Pedro que afecta al sistema litoral, la depuración de Gudalmansa cuya ampliación está parada, o la depuradora de Nerja, son todavía asuntos pendientes para los que tendremos que trabajar todas las Administraciones, y especialmente la Administración competente que es la Junta de Andalucía. En definitiva el fomento del empleo digno y con derechos, las políticas públicas frente a la exclusión social, y la defensa a ultranza de los servicios públicos. Estas son las propuestas que hacemos desde Izquierda Unida, y que lamentablemente no están siendo las prioridades ni del Gobierno Central, ni tampoco de esta Diputación Provincial, no lo son en la medida en que se ha convertido en mandato constitucional priorizar el pago de una deuda ilegítima, que la ciudadanía no ha generado por sobre todas las cosas por sobre todos los servicios. Tenemos un Gobierno que ha decidido defender los intereses de la oligarquía financiera, dando la espalda al 99% de la población. Hoy tenemos un Gobierno que violenta los derechos fundamentales como la vivienda, la sanidad, la educación, los servicios sociales, y defiende a ultranza los intereses del poder del que forma parte y al que ha jurado obediencia. Buena prueba de ello es el espectáculo lamentable que se ha dado en relación a la dación en pago y en relación a toda la campaña de desprestigio e insulto que desde el Gobierno Central se está haciendo atacando directamente a los afectados por los desahucios. Se anuncian nuevos recortes y se continúa posponiendo el desarrollo de los derechos humanos, y atacando el centro de la democracia que es la soberanía popular. Desde Izquierda Unida queremos emplazarles a los Alcaldes y a las Alcaldesas, a la ciudadanía, a una gran movilización social que ponga freno a la última propuesta legislativa del Partido Popular, que erosiona la ya de por sí tocada democracia, y que es la reforma de la Administración Local. Hacemos un llamamiento a que se aparten intereses partidistas, a que haya una alianza municipalista con la Diputación a la cabeza, que defienda el papel de los municipios en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía, que defienda a los municipios como Administración más próxima y conocedora de las necesidades y anhelos de sus conciudadanos. Si esa reforma no la paramos los responsables políticos de la misma estarán, estaréis dando carta blanca para la privatización de los servicios más elementales, estaréis, estaréis estableciendo una nueva división entre los ciudadanos que habitan en ciudades mayores y aquellos que habitan en los pequeños municipios, estaréis en definitiva catapultando la democracia local, ¿Qué será de las guarderías municipales? ¿Qué será de las bibliotecas? ¿Qué será de los mercados municipales? ¿Qué será de los servicios sociales comunitarios? Que esa reforma pone en jaque. Y en ese marco cabe preguntarse qué papel está jugando la Diputación Provincial, y qué papel debiera jugar. Y tengo que decir con perdón Presidente, que la Diputación está jugando un papel servil y alejado del principal cometido que tiene reservado, que no es otro que la atención a los pequeños municipios. En los últimos dos años hemos asistido a una discriminación profunda a los municipios más pequeños, hemos asistido al establecimiento de criterios presidencialistas, que se alejan bastante de una Institución democrática, moderna del siglo XXI, hemos asistido a una carrera por el cierre de los servicios sociales de la Diputación, que cobra aun más gravedad en el actual contexto de exclusión social creciente. Y hemos asistido en definitiva a la construcción de un modelo de Diputación alejada del municipalismo, y alejada de la ciudadanía. Pero aun tenemos esperanza, en este caso más bien fe, en que en algún momento antes de que termine la legislatura, el actual Equipo de Gobierno entienda cuál es su cometido, entienda que los pueblos no pueden esperar, entiendan que la situación de emergencia social requiere de acciones contundentes, claras y de que ustedes tomen partido, y que la prioridad no es otra que atender a los miles de familias malagueñas que se están quedando en la cuneta y que ya no están dispuestas a aceptar ni más imposiciones, ni más sacrificios, ni más promesas vanas. Plan de empleo y fondo de emergencia social, esas son las prioridades. Si no lo entienden seguirán expuestos al dedo acusador de la ciudadanía como ya lo están ahora. Y quiero terminar con una frase de Blas Infante, el padre de la patria andaluza que dice así, he visto entregada esta tierra a aventureros

de la política, a advenedizos que hacen de ella asiento de su cretina vanidad y base de su mezquino interés. La diferencia entre ellos y nosotros es esta: para ellos, las realidades de un país son los intereses creados; para nosotros, las realidades de un país son los dolores creados por esos intereses. Muchas gracias.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, muchas gracias Sra. Morillas, usted es muy amable. Sr. Conejo su turno.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, Diputado y Portavoz del Grupo Socialista, Presidente, Alcaldesa de Fuengirola, compañeras, compañeros diputados, diputadas, miembros de la Corporación de Fuengirola, Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol, Alcaldes, Alcaldesas de la Costa del Sol, amigos y amigas. En primer lugar en nombre del Grupo Socialista de la Diputación, si me lo permiten quiero trasladar un saludo cariñoso a los concejales, concejales socialistas de este municipio de Fuengirola, también quiero agradecer a este municipio, a esta ciudad que hoy nos ofrezca este Consistorio para celebrar el Pleno extraordinario de la Diputación de Málaga. Saben ustedes que celebramos hoy un Día de la Provincia excepcional, excepcional ante la tasa de desempleo más alta en la historia de nuestro país. Saben ustedes que las previsiones económicas son oscuras, hablamos de una caída de punto y medio del producto interior bruto, desde el año 2004, año en que se formaliza la celebración de este Día de la Provincia no habíamos estado tan mal. Desde luego que muy a nuestro pesar, un Día que recuerda la ilusión de las primeras elecciones municipales, el día en que los caciques se sacaron de los Ayuntamientos para que los hombres y las mujeres elegidos democráticamente se pusieran al frente de los Ayuntamientos. Se celebra en un mar de incertidumbre y desesperanza, con otros poderes no elegidos democráticamente decidiendo nuestro futuro. Han pasado desde aquellas primeras elecciones municipales 34 años, hemos avanzado, pero el horizonte es muy incierto. El municipalismo en España tiene una espada de Damocles que pende sobre pueblos y ciudades en este momento, me estoy refiriendo a la reforma local, no sólo afecta a los pequeños pueblos, también afecta a las ciudades, a ciudades como estamos en el día de hoy, ciudades como Fuengirola. Echamos de menos Sr. Presidente una voz más potente, más fuerte, en esta Diputación en contra de esa reforma local que se acerca inexorable, echamos de menos Sr. Presidente una actitud reivindicativa, leemos que Alcaldes, Alcaldesas, Presidentes, Presidentas, de su mismo Partido Sr. Presidente, en Diputaciones Gallegas, en Castilla León, en Valencia, han criticado el proyecto presentado por el Gobierno y dicen que no es bueno, que no soluciona nuestros problemas ni aborda la necesaria reforma local con planteamientos serios. Este Grupo, el Grupo Socialista, saben ustedes que defiende una reforma local, pero nunca respaldaría la reforma planteada por el actual Gobierno, y no la apoyamos porque es injusta. El modelo local debe seguir el camino abierto por el modelo andaluz, gracias a ese modelo, el modelo andaluz, municipios como este, municipios como Fuengirola, como todos, pueden participar en los tributos autonómicos, en los tributos de la Comunidad Autónoma, algo que no se conoce en ninguna otra Comunidad española, Andalucía es la única Comunidad que garantiza la participación de los tributos a los municipios de su Comunidad. Ese modelo que es ley define también qué es la Provincia, y cómo debe ser su Gobierno provincial, y plantea también cómo debe ser la relaciones entre las diferentes Administraciones. La mejor defensa para la Diputación es ese modelo de asistencia económica y técnica en un plano de igualdad y concertación. Si me lo permiten ustedes no puede haber margen para la discriminación o para el privilegio, porque la Diputación, y en este caso la Diputación de Málaga ha de ser integradora y reequilibradora, nunca combustible de la desigualdad entre ciudades y pueblos. Por eso Sr. Presidente hemos criticado lo que nos parece una discriminación de los pequeños pueblos, pero no por cuestiones partidistas, sino porque defendemos un modelo de Diputación y alzaremos nuestra voz para defenderlo. Aquí en la Costa del Sol los pequeños municipios también necesitan ayuda, porque viven su realidad como pueblos, sus habitantes tienen las

aspiraciones de crecimiento propias de las ciudades, y la carga sobre sus servicios de una población por la que no reciben los ingresos necesarios. Me estoy refiriendo a municipios como Ojén, Casares, Benahavís, Istán y Manilva, que requieren un especial miramiento por esta Diputación. Estos municipios menores de 25.000 habitantes saben ustedes perfectamente que están sufriendo un recorte en su financiación por parte de la Diputación durante estos últimos dos años. Los pueblos de la Costa del Sol menores de 25.000 habitantes han perdido 1,5 millones de euros en estos dos años, 1,5 millones de euros están recibiendo menos los municipios de menos de 25.000 habitantes que lo que recibían antes. Le doy un dato, este año, en el año 2013 los municipios menores de 25.000 habitantes de la Costa del Sol reciben sólo 1,3 millones de euros de la Diputación, cuando con un Gobierno progresista recibían el doble de la financiación que recibe con el actual Equipo de Gobierno. Nuestra voluntad Sr. Presidente es de consenso por parte de los anteriores puntos, queremos un consenso, un acuerdo para que no se produzcan los hechos denunciados anteriormente. De esos principios nace nuestra voluntad de acuerdo en el seno de la Diputación de Málaga. El acuerdo saben ustedes que fortalece la Institución, el acuerdo fortalece esta Institución la Diputación, por el contrario la imposición y la falta de transparencia entre las relaciones de la Diputación y los Ayuntamientos la debilita. En este Pleno extraordinario dentro de los actos del Día de la Provincia que celebramos en la comarca más poblada de la Provincia de Málaga, y concretamente en una gran ciudad como Fuengirola, nos debe servir para pensar en los más pequeños, en los pueblos pequeños de la Provincia de Málaga, para los cuales esta Institución tiene un papel fundamental. Hoy que estamos aquí si me lo permiten ustedes pensemos en otras comarcas, pensemos en otras comarcas estando hoy aquí en Fuengirola, la Diputación aporta mucho para la Costa del Sol, a la tarea del Patronato de Turismo sumamos el esfuerzo en materia educativa mediante la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Por las inversiones, por cierto, Fuengirola es ejemplo de esas inversiones, que llegan de la mano de la Diputación Provincial. Bien es cierto que hoy aprovecho para animar a este Ayuntamiento y a su Alcaldesa como máxima responsable del mismo, a que se una al esfuerzo común del Patronato Provincial de Recaudación, a que fortalezca sus lazos con la Institución vía ingresos y no solo con inversiones. Hoy en la Costa del Sol debemos reivindicar un modelo político que garantice la libertad de expresión y pensamiento, que garantice libertad de expresión y pensamiento. La Diputación no es la primera vez que lo decimos debe ser garante de pluralidad, transparencia y la participación y corresponsabilidad ciudadana. Nuestro modelo para el litoral especialmente defiende la pluralidad, porque es sin duda lo que es la Costa del Sol, saben ustedes que la Costa del Sol es pluralidad política y social. La pluralidad en los medios de comunicación públicos, que brilla por su ausencia por desgracia, defendemos la transparencia y la Diputación debe exigirla y fomentarla. Y la participación social, porque la democracia saben ustedes no es un cheque en blanco que se firma cada cuatro años. Esta comarca costasoleña ha sido vanguardia de lo mejor, y también de lo peor, hay que decirlo claro, o tomamos conciencia de lo que pasa en la Provincia, o abocaremos a la Provincia a ser lo que solo una parte decide que sea. Hoy hemos conocido la encuesta de población activa del primer trimestre, hoy más que nunca hay razones para proponerlo, y más obligación moral para hacerlo, la Diputación de Málaga debe luchar de la mano de los Ayuntamientos y del resto de las Administraciones Públicas contra la exclusión social y por el fomento del empleo, en paralelo y a su vez. De ahí el Grupo Socialista quiere insistir en que esta Institución, la Diputación Provincial de Málaga debe priorizar todos sus esfuerzos en un plan de empleo y contra la exclusión social. O acaso Sr. Presidente, es que la Diputación está al margen, vive otra realidad, y sólo se siente afectada por ella con la caída de los ingresos, o acaso Sr. Presidente es que podemos seguir hablando dentro de una burbuja. Por ello desde este Grupo Socialista nos alegramos que se haya aceptado por todos los Grupos que componen la Corporación nuestra propuesta de incluir en el Manifiesto que hemos aprobado hace un momento, el compromiso expreso para que la Diputación de Málaga impulse un plan propio contra la exclusión social, que complementa al que realicen otras Administraciones. Por eso si

algo hay que manifestar en esta Diputación todos juntos es nuestro compromiso con la gente, y no sólo con nuestras ideas o visiones, debería ser la representación de la gente, sobre todo de la que no es fuerte y poderosa, la simiente de cualquier visión de mundo, muchas gracias.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, muchas gracias Sr. Conejo, el Portavoz del Equipo de Gobierno Sr. Salado tiene la palabra adelante.

D. Francisco Salado Escaño, Diputado y Portavoz del Grupo Popular, gracias Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, estimada Alcaldesa de Fuengirola, señores portavoces de los Grupos Políticos, compañeros de la Diputación Provincial, Corporación del Ayuntamiento de Fuengirola, alcaldes y alcaldesas que hoy os encontráis aquí, autoridades, vecinos, muy buenas tardes. Una vez más la Excm. Diputación Provincial de Málaga celebra un año más el Día de la Provincia de Málaga, una fecha señalada en la que festejamos nuestra condición de malagueño, y en la que premiamos el compromiso y la especial relación que personas e Instituciones mantienen con esta tierra. Recuerdo que el año pasado fue mi comarca, la Costa del Sol Oriental, la Axarquía, la elegida para albergar los actos festivos organizados para tan importante acontecimiento, y ahora la Diputación ha querido hacer partícipe de este evento a la Costa del Sol Occidental, en un claro reconocimiento a su importancia estratégica, económica y social en toda la Provincia de Málaga. Porque la Costa del Sol Occidental es de una manera evidente y comúnmente aceptada el motor económico de la Provincia de Málaga. Pero aun digo más, también lo es del conjunto de Andalucía, la línea urbana que va desde Málaga capital hasta Estepona, su pujanza y su peso poblacional la convierte en objeto indiscutible de una especial atención tanto pública como privada. Y esto es así porque tiene una industria turística con gran experiencia y calidad, una imagen mundialmente conocida y una marca reconocida con uno de los sellos más importantes de esta actividad económica. La Costa del Sol es el lugar de residencia de la tercera parte de los habitantes de la Provincia, y concentra a la mayor parte de su población activa, ronda las 800.000 personas en total. Ha sido y es un tradicional polo de atracción de inversiones, posiblemente más privadas que públicas, al menos hasta el inicio de la crisis económica que tanto afecta a nuestra tierra Andalucía y al conjunto de España. Quiero decir que la Costa del Sol merece un mayor compromiso de todas las Instituciones, por muchos motivos, destacaré algunos empezando por lo más evidente y que acabo de citar anteriormente, su enorme peso poblacional, al fin y al cabo los territorios son personas, y los políticos nos debemos a las personas y no a los territorios. En segundo lugar por su capacidad de tirar de la economía del conjunto de la Provincia, no podemos tener dudas cuando la situación mejore y todos deseamos que sea cuanto antes, será la Costa del Sol la comarca que tienda la mano al resto de la Provincia para salir de la crisis antes que el resto de Andalucía. Su capacidad de absorción de población, de generación de empleo y de producción de riqueza en las épocas de bonanza que están por llegar, justifica el esfuerzo que tenemos que realizar todas las Administraciones con la Costa del Sol. La Costa del Sol es el vivero en el que hay que sembrar ahora, y subrayo, ahora, para recolectar en el mañana. No podemos compartimentar la Provincia ni considerarla un conjunto de territorios separados entre sí o con intereses diferentes. Sí, es cierto que tienen necesidades diferentes, pero todas interconectadas. Invertir en la Costa del Sol es hacerlo en el conjunto del territorio, porque el efecto de la riqueza repercute sobre todo, la Costa del Sol, repito, va a liderar la recuperación económica de Málaga, negar esta evidencia es una postura bastante miope. La Diputación de Málaga lo entiende así, aunque todos los miembros de esta Corporación sabemos bien que nuestra prioridad es la de los municipios menores de 25.000 habitantes, prueba de ello es que esta Institución destina nueve de cada diez euros de sus inversiones a estas localidades. El año pasado 41 millones de euros de un total de 46. Pero la Diputación de Málaga está para servir a la totalidad de los municipios de la Provincia, así ha sido siempre, a los 101 municipios, porque no podemos levantar fronteras a las inversiones como quieren algunos Grupos Políticos. El beneficio de un pueblo es también el de sus

localidades vecinas y el de su comarca, y el beneficio de una comarca es el de todas las demás, porque insisto, los territorios son las personas, y a ellas nos debemos y tiene que quedar muy claro. Nadie puede discutir que la pujanza de la Costa del Sol beneficia al interior, el reclamo interior de Málaga es el turismo, nuestra principal industria, eso es obvio y evidente, y está históricamente establecida en la zona del litoral. Ese es el motivo por el que nos visitan cada año más de nueve millones de personas. Afortunadamente se ha desarrollado un sector de turismo de interior con unas perspectivas de crecimiento magníficas, pero seguimos dependiendo de la capacidad de adaptación de la Costa del Sol para su fidelización. En las últimas décadas además se registra una importante dinamización en otros apartados de la economía afortunadamente, especialmente relacionadas con las nuevas tecnologías y la investigación y el desarrollo. La Diputación de Málaga como decía antes y repito ahora, aplica estas filosofías del aumento de la actividad. Se centra de manera irrefutable en los municipios pequeños, pero también ha creado un Plan de Inversiones Productivas destinado a las cabeceras de Comarca para impulsar proyectos que irradian su beneficio a toda la comarca y que generen empleo que es nuestro principal objetivo. Iniciativas como el Teatro de la Costa del Sol de Estepona, el vivero de empresas del Parque Tecnológico de Vélez Málaga, la conversión en bulevar de los accesos al puerto deportivo de Fuengirola, o el Museo de Colarte en Antequera son buenos ejemplos. Acaso y pregunto los Grupos Políticos que se sientan en frente. ¿Acaso estas iniciativas culturales, turísticas y científicas no van a beneficiar al conjunto de la Provincia y a todos los municipios? Yo creo que es evidente que sí, el Grupo Popular cree que sí, y quien no lo crea comete un gran error al no apoyar estas iniciativas, consideramos que una deslealtad que representantes políticos que han sido elegidos por sus vecinos y no apoyan estos proyectos, y hoy algunos se sientan aquí. Esta Institución cumple su papel y destina inversiones a la Costa del Sol Occidental como parte de su apuesta por el progreso económico general y de los ciudadanos, las personas. Lo hace convencida de su utilidad y segura de que el beneficio que genera es común para el conjunto de la Provincia. Por tanto está en disposición de exigir a las demás Administraciones el mismo nivel de compromiso que tiene la Diputación Provincial. Sin embargo, hoy tenemos que poner de relieve que nos encontramos en la Junta de Andalucía una política que no da prioridad a este motor económico que es la Provincia de Málaga, queremos el mismo nivel de compromiso. La capacidad financiera e inversora del Gobierno Autonómico es infinitamente mayor que la de la Diputación. Y la aportación que realiza Málaga a los presupuestos que es la más elevada de todas las Provincias, no es acorde a su peso en la región. Creemos desde el Grupo Popular en el proyecto común de Andalucía sin ningún titubeo. Pero Málaga no parece encontrar correlación en la recepción de inversiones y proyectos imprescindibles para avanzar. Resulta difícil de entender, y coincidiráis todos los Grupos Políticos por ejemplo, el déficit estructural que sufre esta Provincia en materia sanitaria por los continuos incumplimientos de la Junta de Andalucía, que como bien sabemos todos, tiene la competencia plena. Ni el CARE de Torremolinos, aquí está el Alcalde de Torremolinos, ni los prometidos CHARE de Mijas-Fuengirola, está el Alcalde de Fuengirola y la Alcaldesa, y Estepona han visto la luz. Y si hablamos del Guacalhorce un edificio vacío y sin equipamiento, y qué decir, mejor no hablar del macrohospital de Málaga. Y qué decir de las necesidades en materia de infraestructuras. Por ejemplo, la autovía Ronda-San Pedro, comprometida pero no ejecutada. O la falta de apoyo al tren litoral, anunciado hace diez años por el Sr. Manuel Chaves. No puede ser que la Costa del Sol Occidental no tenga conexión ferroviaria porque ello coarta las posibilidades de desarrollo turístico y económico de la Costa del Sol. Y hay más puntos en esta vergonzante lista. La Provincia de Málaga no se merece abonar un canon en el saneamiento de agua a la Junta de Andalucía que va ya por 30 millones de euros y que aún no esté listo el saneamiento integral. Las obras hidráulicas necesarias para su consecución no están ni empezadas, y lo mismo ocurre con la depuración en el interior, que también es fundamental para el saneamiento integral de la Costa. Realmente no hay excusas para esta situación. La Diputación de Málaga ha hecho su trabajo y el Gobierno Central también, todas las

actuaciones achacables a estas dos Instituciones están listas o en marcha. El incomprensible retraso del Gobierno Andaluz nos perjudica a todos y afecta una vez más al turismo, es decir, a nuestra economía y a la generación de empleo. La Provincia necesita, exige, que la Junta de Andalucía esté a la altura de estas necesidades. Nos estamos jugando mucho y parecen no darse cuenta. Son muchas más las infraestructuras, carreteras, proyectos culturales, dotaciones judiciales y dependencias sanitarias las que la Provincia de Málaga echa en falta por una inacción clara del ejecutivo regional. Este Grupo Popular, este Grupo de la Diputación Provincial de Málaga comparte la idea de la Oposición de que este Día de Málaga no sea sólo una jornada festiva, sino una ocasión para debatir, analizar y reivindicar nuestras necesidades y urgencias. La gran diferencia es que cuando gobernaba el PSOE e Izquierda Unida el Día de la Provincia pues este Portavoz glosaba a un premiado, hoy tenéis la oportunidad hoy aquí de apostar y manifestar vuestra idea de lo que debe ser la Diputación Provincial de Málaga, esa es la gran diferencia. La Diputación de Málaga demuestra a diario y con hechos su implicación en el progreso igualitario de esta Provincia, dando a cada territorio lo que necesita y siempre con una visión general y completa. Honestamente creo que no hay otra manera de hacerlo. Todos somos malagueños y todos queremos lo mejor para nuestra tierra. Pero este orgullo y esta pasión por Málaga tiene que demostrarse con hechos y no sólo con palabras durante más de 30 años con palabras de promesas incumplidas. Confío en que entre todos podamos hacer de la Diputación una Institución aun más comprometida con los pueblos, que trabaje con una única voz por encima de las lógicas disputas políticas, y que ponga de manifiesto a las demás Instituciones que hay que trabajar más por esta tierra. Porque igual que las comarcas con mayor capacidad tirarán del resto de la Provincia en la salida de la crisis, la Provincia de Málaga liderará, estoy convencido, al conjunto de Andalucía para un nuevo tiempo mejor para todos. Y quiero terminar con unas palabras de Blas Infante que dijo, que Andalucía necesita, yo creo que fue un profeta con estas palabras, lo que pasa es que la profecía todavía no se ha cumplido, está por cumplir, dice que Andalucía necesita una dirección espiritual, una orientación política, un remedio económico, un plan de cultura, y una fuerza que aposte y salve a nuestra tierra. Está por llegar, que es cuando gobierna el Partido Popular, gracias Presidente.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, muchas gracias Portavoz del Equipo de Gobierno.

Punto 6.- Sesión extraordinaria del Pleno de 25-04-2013.- Intervención del Presidente de la Diputación.

D. Elías Bendodo Benasayag, Presidente de la Corporación, querida Alcaldesa de Fuengirola, Esperanza Oña, Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol, Margarita del Cid, diputados provinciales, Secretaria General de la Corporación, concejales, alcaldes, y en especial quiero alegrarme y saludar al Alcalde de Los Boliches que nos acompaña aquí, a Pedro Cuevas que se ha incorporado recientemente y nos da mucha alegría que estés nuevamente incorporado en la tarea del día a día. Permittedme que mis primeras palabras sean como no puede ser de otra manera, de agradecimiento al Ayuntamiento, al Ayuntamiento de Fuengirola por la magnífica acogida que nos brinda. Fuengirola se ha ganado a pulso su imagen de ciudad abierta y acogedora, y hoy lo demuestra una vez más. Este acto y el de mañana en Casares pretende poner de manifiesto la importancia de esta zona en el contexto de la Provincia de Málaga. Una relevancia que es fruto del esfuerzo de muchas Instituciones y muchas personas, algunas de las cuales están hoy sentadas aquí. Los Alcaldes de la Costa del Sol que estáis ahí sentados en primera fila, estáis demostrando vuestra gran altura política, y cómo sois capaces de sumar entusiasmo a vuestros

vecinos para superar nos momentos realmente duros. Junto a ello, tenemos muy presente que el Día de Málaga debe ser aprovechado para reivindicar el papel de la provincia en la construcción de una nueva Andalucía. Una nueva Andalucía capaz de hacer frente a los desafíos de la modernidad, con políticas ágiles y reformistas que impulsen la sociedad, la economía y el empleo. Una Andalucía más malagueña, y capaz de apreciar, y tener muy presente el modelo dinámico de la zona en la que estamos hoy, de la Costa del Sol. Sin dudas, hay cosas que mejorar en esta comarca, pero fijar la mirada sobre su dinamismo es hacerlo sobre el futuro del resto de la Provincia y del conjunto de Andalucía. Es evidente que los datos de desempleo son muy preocupantes, hoy los conocí, pero también os quiero decir que empieza a haber datos que son ilusionantes. En las últimas fechas, sectores de la importancia del turismo o la venta de propiedades nos han dado alegrías. Todos tenemos muy presente que la Cosa del Sol siempre ha estado a la cabeza de la recuperación en nuestra tierra. Y lo ha hecho, porque es evidente su condición de locomotora del desarrollo económico y la generación de empleo. Por ello las Administraciones debemos tener muy presentes que cada decisión de apoyo a la Costa del Sol Occidental, y que ello supone una decisión de apoyo al conjunto de la Provincia y por ende de toda Andalucía. Que cada euro invertido en esta comarca se multiplica por muchos en el interior de nuestra tierra. Que cada obra que empieza y cada establecimiento que abre son oportunidades para el futuro del conjunto de los andaluces. Ante esa realidad, defendemos que las Administraciones presten una atención especial en la Costa del Sol. Por eso, la Diputación de Málaga celebra hoy este importante acto del Día de Málaga, y lo hace poniendo sobre la mesa un Manifiesto Institucional que evidencia la importancia que concedemos a la unión de esfuerzos, rindiendo cuentas como hemos hecho con su balance de gestión, y anunciando como anuncio aquí, un paquete de actuaciones que supera los 12 millones de euros en esta comarca, y que sin duda van a ayudar a impulsar esta zona y por extensión a toda la Provincia de Málaga. La actual gestión de la Diputación está permitiendo gastar menos, mucho menos, e invertir más, mucho más. Así, y se ha dicho en el salón de Plenos esta tarde, estamos incrementando las partidas a municipios menores de 25.000 habitantes en el conjunto de la Provincia, también en la Costa del Sol Occidental, e impulsamos un Plan de Inversiones Productivas vinculadas con el empleo, y centrado en los municipios con mayor capacidad de generar oportunidades laborales. Así hoy me gustaría adelantaros algunos de los ambiciosos proyectos en los que esta Diputación está trabajando para esta zona para los próximos meses. Y me gustaría empezar por las mejoras que, de mano de los Ayuntamientos vamos a realizar. Actuaremos, y lo sabe bien la Alcaldesa, en la mejora de los accesos al puerto deportivo de Fuengirola, en las calles Lamo de Espinosa y Martínez Catena. En los paseos marítimos de Marbella, de Mijas-Costa y de Benalmádena, así como en el litoral de Casares. También en el embellecimiento turístico que pronto anunciaremos en Torremolinos, junto a actuaciones urbanas de Marbella, Benahavís, Manilva, Istán y Ojén. En el embellecimiento también pasa por edificios históricos que vamos a ayudar a rehabilitar y a ampliar, como es el caso de la ampliación de la Casa de Blas Infante, que precisamente ayer firmamos el compromiso en colaboración con el Ayuntamiento y la Junta a acometer su ampliación. O como en Manilva donde está prevista una nueva plaza en la antigua Casa Consistorial. Y parques, como el de La Petunias de San Pedro de Alcántara, y parajes como los de La Angosturas y el Charco de las Mozas de Benahavías. Junto a ello, actuaremos en la conservación y mejora de carreteras provinciales como las de Casares, Jubrique o Juanar. Se tratan de actuaciones que enriquecen la oferta turística de la Costa del Sol Occidental y del conjunto de la Provincia de Málaga. Una oferta que marca el Plan de Acción Turística del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, contempla exactamente 315 acciones promocionales que van a llegar a más de 30 países. La imagen de la comarca está compuesta de una oferta rica y variada, en la que el peso de la gastronomía es un atractivo cada vez más potente en materia turística. Tenemos grandes potencialidades, y la creación de la marca Sabor a Málaga sin duda va a reforzar esas potencialidades. En esa línea, puedo anunciar que vamos a crear en la Costa del Sol la primera Escuela de Hostelería Sabor a

Málaga, apoyada en la Escuela de Hostelería de Benahavís. Del mismo modo, estamos trabajando por una participación más activa de los restaurantes y productores de la comarca en la Feria Sabor a Málaga, e incluso en la celebración de una feria específica en esta comarca. Las Administraciones Públicas tenemos un compromiso social que está por encima de los límites competenciales que marcan las leyes. Las Diputaciones tienen en su ADN la política social, el compromiso con los que más lo necesitan. En esta línea precisamente vamos a seguir impulsando proyectos como el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Manilva, en colaboración con la Administración Autonómica. Y vamos a insistir en nuestro apoyo a las familias, a los mayores, con los programas de Ayuda a domicilio, Teleasistencia, y los talleres de formación y de ocio. En materia social, también vamos a cerrar un acuerdo con la Fundación Bioparc de Fuengirola que permita a jóvenes y mayores de la provincia vivir experiencias formativas medioambientales. Además nos comprometemos con las Casas de la Juventud de Secadero y con la modernización de los parques del municipio. Por su parte, en cuestiones de Igualdad vamos a impulsar talleres de formación, mesas de trabajo, campañas y exposiciones monográficas, y vamos a continuar con el asesoramiento y formación a las asociaciones de la Costa del Sol. La cultura es una de las mejores políticas sociales, y no olvidamos su capacidad de atraer visitantes y generar economía y empleo. En esa línea, tenemos decidido avanzar en proyectos como la construcción del Teatro de la Costa del Sol en Estepona, el Auditorium del Parque de la Constitución de Marbella, así como un nuevo centro cultural, una Casa de la Cultura y una biblioteca. Junto a ello, estaremos en la celebración de eventos de importancia como los conciertos del Castillo de Sohail de Fuengirola. Así, se ha mencionado aquí, como en exposiciones, tanto aquellas de la relevancia de “The Human Body”, como en esas otras igual de importantes o más incluso y que muestran trabajos manuales de artistas aficionados. Ello, sin dejar atrás las representaciones teatrales, los cineclub, los conciertos, los ciclos y talleres culturales, etc. Una cultura actual que de la mano de La Térmica se hará llegar a todos los rincones de la Provincia, y cómo no de la Costa del Sol, para avanzar en esta cultura de calidad. Al mismo tiempo, haremos que proyectos culturales con gran fortaleza en la zona, como puede ser el del Museo del Grabado de Marbella, proyecten hacia toda la Provincia. La modernidad, no significa romper con las tradiciones. Por ello, este año más que nunca la Bienal de Flamenco recorre la Provincia de Málaga, y enriquece especialmente la oferta cultural de toda la Costa del Sol, donde el público extranjero se suma a los miles de aficionados malagueños. La Diputación entiende el deporte como una lección de vida, y por ello estamos profundizando, vamos a seguir profundizando en su apuesta por la mejora de instalaciones deportivas, dotando de césped artificial a campos como los de La Campana y Bellohorizonte, consolidando el de Casares, e impulsando las escuelas municipales y campeonatos provinciales. Junto a ello, va a favorecer la celebración de espectáculos deportivos de máximo nivel, como el Torneo de Baloncesto Costa del Sol en la fecha del mes de septiembre. Además, tenemos muy presente la capacidad de atracción de equipos de élite del norte y este de Europa, para sus entrenamientos de invierno en municipios como Torremolinos. Y la relevancia de deportes como el golf y los vinculados al mar sin duda tienen un especial atractivo y una especial importancia en la promoción del destino Costa del Sol. Para ello, vamos a seguir trabajando para la celebración de campeonatos de golf de nivel internacional que promocionen el golf como una gran herramienta en la lucha contra la estacionalidad. Estamos convencidos de que se pueden ampliar infraestructuras, sin afectar al medio ambiente. El deporte y la naturaleza cada vez van más de la mano, por ello como saben recientemente hemos presentado la Gran Senda de Málaga, que recorre también la Costa del Sol y parte importante de la Provincia de Málaga en torno a 650 kilómetros. Tenemos muy presentes los daños del incendio de Barranco Blanco que tanto afectó a esta zona de la Provincia. Y ello nos ha animado a crear un vivero forestal, que va a suministrar los árboles necesarios para ayudar a la reforestación de estas zonas quemadas. Del mismo modo, hemos cerrado un acuerdo para colaborar en la realización del proyecto sellado del vertedero de Mijas. Son muchísimos los proyectos que hay en la Costa del Sol, pero aquí me voy a detener.

Y queridos amigos, la capacidad inversora de esta Diputación es limitada sin duda, nos gustaría disponer de más, pero ello no os va a apartar de nuestro compromiso. Nuestro compromiso se llama Málaga, Málaga y todas sus comarcas, su pueblos y sus ciudades. Por ello junto a nuestra capacidad de inversión vamos a trabajar en dos líneas. Por un lado lograr que las demás Administraciones Públicas atiendan sus responsabilidades y sus competencias, y por otro, favorecer que la iniciativa privada se fije en la Costa del Sol, en la Provincia de Málaga, como tierra de las oportunidades. Nosotros no vamos a decaer en nuestro esfuerzo, pero para alcanzar estas metas importantes, necesitamos la ayuda de todos. Creo que Málaga y la Costa del Sol lo merecen. Muchísimas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Ilmo. Sr. Presidente dio por terminada la sesión siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria General, CERTIFICO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,